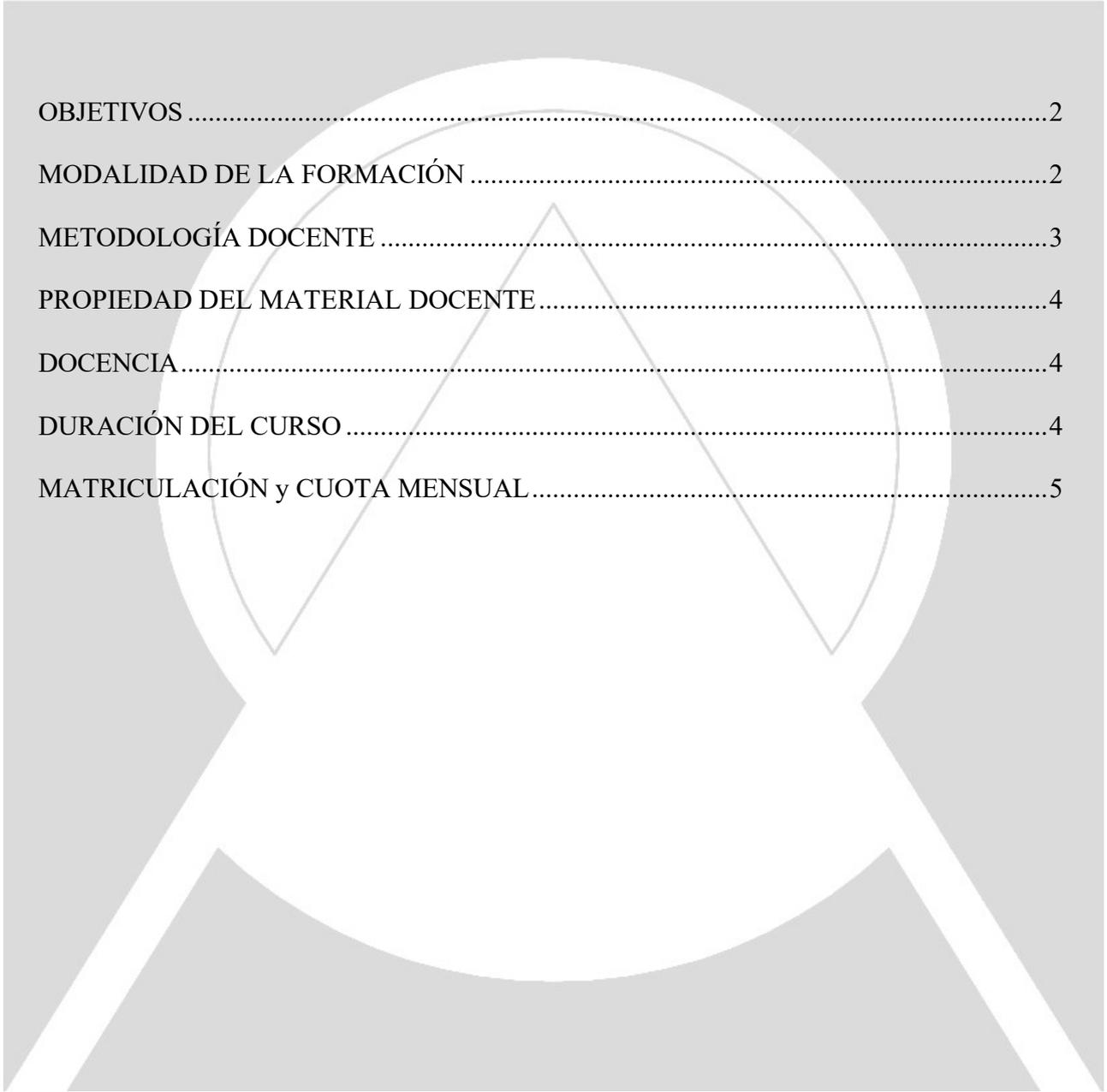


**CURSO DE PREPARACIÓN DE
OPOSICIONES DE ARQUITECTO
DE HACIENDA PÚBLICA
CONVOCATORIA OEP 2025**

DESCRIPCIÓN Y CONDICIONES DEL CURSO

Índice



OBJETIVOS	2
MODALIDAD DE LA FORMACIÓN	2
METODOLOGÍA DOCENTE	3
PROPIEDAD DEL MATERIAL DOCENTE.....	4
DOCENCIA.....	4
DURACIÓN DEL CURSO	4
MATRICULACIÓN y CUOTA MENSUAL.....	5

OBJETIVOS

La academia “Oposiciones Arquitectos” tiene como misión principal brindar una formación especializada, rigurosa y adaptada a las exigencias del proceso selectivo, garantizando una preparación integral para todas las fases en las que se divide la oposición.

La metodología docente y los contenidos académicos están alineados, con el temario oficial y las tendencias recurrentes en los exámenes.

MODALIDAD DE LA FORMACIÓN

El curso se va a impartir en una única modalidad que denominamos **FORMACIÓN CONTINUA**, que incluye:

- **TUTORIAS** en grupos reducidos en las que se preparan el examen escrito y el oral,
- **CLASES** en las que se ve el contenido necesario para afrontar los supuestos **prácticos**, y
- **MASTERCLASSES** de apoyo a las tutorías.

Las **tutorías** se ofrecen los martes, miércoles y viernes, pudiendo elegir el alumno el día de la semana y la modalidad: online o presencial.

- **tutorías “OPCION ONLINE”** (3 online y 1 presencial por mes)
- **tutorías “OPCIÓN PRESENCIAL”** (3 presenciales y 1 online por mes)

En la opción online la tutoría presencial se podrá sustituir por asistencia online, pero en la opción presencial el día online no es sustituible ni cambiable.

El alumno mantendrá el tutor de referencia, aunque puntualmente podrá haber rotación de los mismos.

Módulos prácticos: Estas clases se impartirán los jueves por la tarde en directo (**Streaming**), entre las 16:30 y las 20:15 h en dos sesiones con descanso entre ambas o en una única sesión, según las necesidades del programa y el desarrollo del calendario de la oposición (1,5-3,5 h lectivas/semana)

Las clases de prácticos no se graban ni está permitido grabarlas.

Se impartirá clase todas las semanas del año salvo cuatro semanas, una en Semana Santa, otra en agosto y dos en Navidades.

Los festivos solo se recuperan cuando se considere necesario para igualar el número de tutorías trimestral de todos los grupos. Las clases de prácticos no se trasladan de fecha. La cuota es constante y pondera estas circunstancias.

Si un alumno no puede asistir a alguna tutoría la pierde, no es posible asistir a tutoría en otro grupo.

Los alumnos podrán resolver sus dudas durante la impartición de la clase o enviar sus consultas al equipo docente a través de un email, facilitado al formalizar la matrícula.

METODOLOGÍA DOCENTE

Se preparan simultáneamente todos los exámenes de los que consta el proceso de oposición. La experiencia nos ha demostrado que el último ejercicio, **el oral, hay que comenzar a preparar desde el principio**, e incluso antes, si no, es muy difícil aprobar.

Por ello, semanalmente el alumno tendrá una tarde dedicada a tutorías (M, X o V) y una tarde dedicada a supuestos prácticos y/o masterclasses de refuerzo a los contenidos teóricos.

Tutorías semanales: Su objetivo es el de apoyar al opositor en la preparación del examen teórico: primer ejercicio parte A y B -escrito- y cuarto ejercicio -oral- de la oposición. Se llevan a cabo en grupos reducidos donde el alumno tiene su propio tiempo individual pero también colectivo.

El número de grupos se adaptará a la demanda de alumnos. Actualmente sólo se ofrecen por la tarde, pero próximamente se ofertará también algún grupo de mañana.

Clases de prácticos: En estas sesiones se imparte la formación necesaria para afrontar con éxito los exámenes prácticos. Incluyen los aspectos teóricos y fundamentalmente prácticos de cada una de las materias sobre las que el opositor deberá examinarse: Valoración Inmobiliaria y Gestión Patrimonial para el segundo ejercicio, y Contratación Administrativa y Valoración Catastral y Ponencias de Valores para el tercer ejercicio.

Además, a partir del primer trimestre, los alumnos también podrán recibir **masterclasses** impartidas por profesionales de amplio prestigio que les servirán para profundizar en los contenidos de la oposición.

Previo a las fechas de los exámenes, se llevan a cabo jornadas de **repaso** en cada materia y **simulacros**: sesiones en las que el opositor se enfrenta a una recreación del momento del examen, de modo que pueda conocer con la antelación suficiente a cada uno de los exámenes las condiciones en las que se va a examinar.

PROPIEDAD DEL MATERIAL DOCENTE

Los datos de acceso facilitado para acceder a la plataforma, es personal e intransferible, exclusivo para los alumnos matriculados en el curso.

El material didáctico es propiedad del profesorado del curso y está protegido por la Ley de Propiedad Intelectual.

Queda expresamente prohibida la difusión a terceros, así como la venta o cualquier uso lucrativo del material docente por parte de los alumnos.

El uso indebido de este material docente, en los términos indicados anteriormente, conlleva el ejercicio de las acciones legales que corresponda.

DOCENCIA

El curso es impartido principalmente por funcionarios, en su mayoría arquitectos de la hacienda pública, con amplia experiencia en la preparación de oposiciones, bajo una coordinación global lo que garantiza el buen engranaje de los contenidos impartidos.

El/la coordinador/a elabora y desarrolla el programa formativo de los cursos, su calendario y contenidos, que son actualizados permanentemente.

Los tutores actúan como profesores de referencia orientando en todo momento a los alumnos sobre la forma y los contenidos a estudiar.

Los profesores de supuestos prácticos son profesionales en activo en los campos sobre los que imparten clase, siendo especialistas indiscutibles en la materia.

Por último, para algunos temas específicos, se invita a funcionarios y profesores de universidad a participar en la docencia siempre siguiendo los contenidos de los temas, de forma que todas las clases estén enfocadas a la preparación de la oposición.

DURACIÓN DEL CURSO

La duración del curso está condicionada por el calendario de exámenes establecido.

Si bien se comienza con meses de antelación, para poder ver y asimilar adecuadamente los contenidos, una vez que se publica la convocatoria el calendario de clases se adapta de forma que se garantiza que con suficiente antelación a cada uno de los exámenes el alumno ha dispuesto de toda la documentación necesaria para su estudio, incluido un simulacro.

MATRICULACIÓN y CUOTA MENSUAL

Para los nuevos alumnos, se establece una cuota de **matrícula** de **200 euros** y una cuota mensual que incluye toda la formación (tutorías, prácticos, masterclasses y documentación) que dependerá de la modalidad elegida para las tutorías:

Tutorías “**opción online**” (3 online y 1 presencial por mes) = **220 euros**.

Tutorías “**opción presencial**” (3 presencial y 1 online por mes) = **250 euros**

Los antiguos alumnos que hayan realizado íntegramente un curso de preparación ofrecidos por la academia **Oposiciones Arquitectos** estarán exentos del abono de la matrícula. Esta condición se considerará extinguida cuando hayan transcurrido más de tres años consecutivos sin estar matriculado en ninguna actividad formativa.

Los pagos se realizarán por mes completo, y en ningún caso se admitirán pagos proporcionales a la fecha de inscripción o baja. En caso contrario se procederá al cobro del mes correspondiente.

Los alumnos que quieran **solicitar baja** en el curso deberán solicitarlo por escrito mediante correo electrónico antes del **día 20 del mes anterior** en el que se hará efectiva. La condición de antiguo alumno, a efectos de exención de la matrícula, se conserva durante los últimos 24 meses a partir de la última cuota abonada.

Se establece la posibilidad de solicitar una baja temporal de un mes por causas justificadas (tras suspender un examen, baja médica...) a lo largo del periodo de preparación. Durante ese tiempo se reserva la plaza y el grupo de tutorías.

La reincorporación tras bajas superiores a un mes queda condicionada a que existan plazas libres, no pudiendo garantizarse ni modalidad ni grupo.

El uso de la plataforma es exclusivo para el alumnado y en caso de detectarse que una persona ajena accede al contenido de la plataforma, haciendo uso de las claves de acceso del alumno matriculado, este será dado de baja de forma inmediata, sin ningún derecho de compensación económica y con la imposibilidad de volver a cursar ningún curso en OA.

Firma del alumno

FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA

CURSO DE ARQUITECTO DE HACIENDA

PÚBLICA CONVOCATORIA OEP 2025

Para formalizar la matrícula deberás enviarnos rellena la ficha de la inscripción junto al justificante de pago de la matrícula + la mensualidad correspondiente al primer mes de formación, este primer pago se deberá de realizar mediante **transferencia bancaria**, por lo tanto, el pago que corresponde a dichos conceptos queda establecido de la siguiente manera:

- **Matrícula** alumnos nuevos: **200 euros**. Los antiguos alumnos que hayan realizado un curso completo de preparación de la oposición de AHP, están exentos de abonar la matrícula.
- La **cuota mensual** dependerá de la modalidad elegida para las tutorías:
Tutorías “opción online” (3 online y 1 presencial por mes) = **220 euros**
Tutorías “opción presencial” (3 presencial y 1 online por mes) = **250 euros**

El curso consta de una tutoría semanal, una tarde a la semana, pudiendo elegir el alumno el día de la semana (martes, miércoles o viernes) y la modalidad: online o presencial, sujeto a disponibilidad. Se deberá indicar el orden de preferencia.

Los alumnos recibirán además las tardes de los **jueves** clases de prácticos y/o sesiones de masterclass, en las que se reforzarán los contenidos de los temas de los bloques de los exámenes escritos y oral.

El pago de la **matrícula** se deberá de realizar mediante **transferencia bancaria** (Se adjunta los datos bancarios)

- Número de cuenta es: (CAIXABANK) **ES06 2100 1322 2002 0013 0428**
- Destinatario: **OPOSICIONES ARQUITECTOS**
- indicar en el Concepto: **NOMBRE, APELLIDOS + MAT25**.

Una vez recibida la documentación indicada te enviaremos un email de confirmación.

El pago de las **mensualidades** se realizará mediante **domiciliación bancaria**, emitiéndose el cargo a la entidad bancaria durante la primera semana de cada mes. Se adjunta el mandato SEPA, que deberá ser cumplimentado, firmado y devuelto debidamente a la academia.

Los pagos se realizarán por mes completo, y en ningún caso se admitirán pagos proporcionales a la fecha de inscripción o baja. En caso contrario se procederá al cobro del mes correspondiente.

Los alumnos que quieran solicitar la baja en el curso deberán solicitarlo por escrito mediante correo electrónico antes del **día 20 del mes anterior** en el que se hará efectiva. La condición de antiguo alumno, a efectos de exención de la matrícula, se conserva durante los últimos 24 meses a partir de la última cuota abonada.

FICHA DEL ALUMNO

En cumplimiento de la normativa vigente de Protección de datos (UE) 627/2016 le informamos:

Responsable: OPOSICIONES ARQUITECTOS, S.L.

Finalidad: Solicitud de plaza en cursos.

Legitimización: Consentimiento del interesado.

Destinatarios: No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.

Información adicional: Puede consultar accediendo en www.oposicionesarquitectos.com

He leído, entendido y acepto los términos de la Política de Protección de Datos

Solicitud de consentimiento. Marcando la casilla correspondiente acepta:

recibir notificaciones por email sobre el proceso selectivo de las próximas convocatorias.
recibir información de interés para el alumno.

DATOS PERSONALES

DNI: _____
Apellidos: _____
Nombres: _____
Email: _____
Teléfono: _____

Dirección: Calle/Av./Plaza:

Número: _____ bloque: _____ Piso: _____ Puerta: _____

Localidad: _____ Código Postal: _____

Solicita plaza para el curso de preparación de:

Oposiciones para Arquitecto del Ayuntamiento de Madrid
Oposiciones para Arquitecto de la Comunidad de Madrid
Oposiciones para Arquitecto técnico al Ayuntamiento de Madrid
Oposiciones para Arquitecto técnico de la Comunidad de Madrid
Oposiciones para Arquitecto de la Hacienda Pública

En la modalidad:

Tutorías

Streaming
Presencial

martes

miércoles
martes

viernes
miércoles

A Continuación, se adjuntan las características y condiciones del curso

Firma del alumno



